



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 3068.

EN CONCON, 29 NOV 2019

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además la adquisición no supera las 10 UTM.
- D. Ordinario N°2.389 de fecha 18 de noviembre de 2019, de Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita gestionar la adquisición de Materiales de Mantenimiento y Reparación (artículos de ferretería) para restaurar una de las salas de atención que se encuentra en las dependencias de OPD, Programa 24 horas.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 21 de noviembre de 2019, a las 09:32 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 25 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas.

| N° | PROVEEDOR              | RUT          | ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN                         |
|----|------------------------|--------------|--|
| 1  | Sánchez & Cía. Ltda.   | 50.340.420-6 | Responde cotización.   |
| 2  | Sodimac S.A.           | 96.792.430-K | Responde cotización, pero no cuenta con todos los productos. |
| 3  | Surti ventas S.A       | 76.462.500-5 | Responde cotización, pero no cuenta con los productos.       |
| 4  | Ferretería Oviedo S.A. | 86.053.400-2 | No responde cotización                                       |

**F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:**

| N° | Nombre Proveedor     | Monto Neto  | IVA        | Monto Total | 100% Precio |
|----|----------------------|-------------|------------|-------------|-------------|
| 1  | Sánchez y Cía. Ltda. | \$204.027.- | \$38.765.- | \$242.792.- | 100         |

G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°323, de fecha 25 de noviembre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$243.000.- impuestos incluidos, en el ítem 24 04 010 001 denominado "Materiales de Mantenimiento y Reparación de Inmuebles Fondos Propios", en el Área de Programas Sociales, Oficina Mujer E Infancia, Programa 24 Horas.

**DECRETO:**

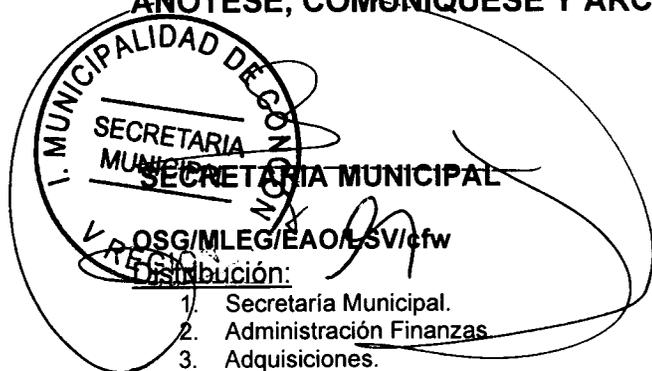
1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Sánchez & Cía. Ltda.**, RUT N°50.340.420-6 por un monto total de **\$242.792.-** IVA incluido, por la Adquisición de Materiales de Mantenimiento y Reparación, según Especificaciones Técnicas adjuntas.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CAR SUMONTE GONZÁLEZ**  
**ALCALDE**

|                                   |           |          |
|-----------------------------------|-----------|----------|
| <b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCON</b> |           |          |
| Dirección de Control              |           |          |
| Objetado                          | Observado | Revisado |

